INMOHANSA

Guayaquil, Abril 6 del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
Inmohansa S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a la normativa vigente, así como lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, hago de su conocimiento el informe sobre las actividades desarrolladas por la empresa durante el ejercicio económico 2019.

En el año 2019 las actividades de la empresa se realizaron con completa normalidad en las áreas administrativa, financiera y de control, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y a las políticas y objetivos establecidos por la Junta General.

En el campo laboral, no se han presentado novedades que afecten las operaciones de la empresa.

El resultado obtenido durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019 se indica a continuación:

Utilidad contable	USD 505,711
(-) Participación trabajadores 15% utilidades	USD 75,857
	USD 429,854
(-) Impuesto a la renta	USD 111,222
Utilidad Neta	USD 318,632

Adjunto a la presente, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en Patrimonio de los Accionistas, para su estudio y comprobación.

Finalmente debo expresar mis agradecimientos a todos los colaboradores de la organización que han hecho posible el crecimiento sostenido de la empresa y mi compromiso de cumplir y superar las metas propuestas por la Junta General de Accionistas para el presente año.

Muy cordialmente,

Constantin von Campe
Vicepresidente Ejecutivo

INMOHANSA S.A.
Edificio Hamburgo
Av. Las Monjas # 10 y Carlos Julio Arosemena
Conm.: 593 4 220 4000 | Fax: 593 4 220 1473
Guayaquil | Ecuador